

PARTE DE INCIDENCIA



Ref. Actividad	Título Actividad						
Laboratorio							
Descripción de la incidencia							
Descripción de la incidencia							
Usuario/a que detecta incidencia		Firma			Fecha		
						1	
A rellenar por la Oficina Técnica: Equipamiento e Instrumentación implicados (si procede)							
Nombre del Equipo	Nº Inventario			Descripción del fallo			
Solución Interna					A cargo de usuario/a		
Soluciones adoptadas (descripción)							
Parte de Mantenimiento				Parte de Ve	Verificación		



PARTE DE INCIDENCIA



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO

- Número de parte: El servicio de administración asignará un número de referencia al parte de incidencia.
- Título de la actividad: Nombre del proyecto de investigación asociado a la actividad.
- Laboratorio: se especificará el laboratorio para el que se realiza la actividad.
- Referencia: Dicha referencia será la asignada por administración a la actividad en la que surge la incidencia. Se codificará del siguiente modo:

X0000. Letra correspondiente al laboratorio para el que se realiza la actividad principal, seguido de una numeración correlativa en función de las actividades que se vayan generando.

- Asignación de letra a laboratorio (X):
 - A Administración y gestión del CITEEC FC Firmes y Carreteras
 - **AE** Banco AEV
 - **C** Construcción
 - D Dársena (Puertos y Costas)
 - **DE** Dinámica de Estructuras
 - E Instrumentación electrónica
 - **F** Ferrocarriles y Transporte

- **H** Hidráulica
- O Canal de Oleaje (Puertos y Costas)
- R Mecánica de Rocas
- **S** Ingeniería Sanitaria
- T Oficina Técnica
- V Túneles de Viento (TUVA y TUCLA)
- Usuario/a que detecta la incidencia: Nombre, firma y fecha.
- Descripción de la incidencia: Básicamente, pueden plantearse dos tipos de problemas en el desarrollo de una actividad, aquellos debidos al material y los que se deben a otros agentes.
- Material inventariable: Se dará constancia de los elementos utilizados en la actividad según el código de registro del inventario del centro.
- Descripción del fallo: se detallará brevemente el problema que ha tenido lugar en cada elemento separado.
- Soluciones adoptadas: se establecen dos tipos de soluciones básicas referidas a los grupos de problemas que antes se citaban.
- Resultará obligatorio entregar el original en administración o bien en la oficina técnica lo antes posible con el fin de proceder a solucionar el problema y a dar constancia de ello a las personas que resulte pertinente (dirección del centro de gasto, responsables de mantenimiento de equipos...).